

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, <sup>3</sup> de mayo de 1990.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita el reemplazo de tres (3) máquinas fotocopadoras marca Xerox, modelo 3600, instaladas en el Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de La Plata (Secretaría Electoral), por dos (2) máquinas de prestaciones similares al modelo 1065 de la misma marca y el servicio de mantenimiento integral de los equipos mencionados; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 6 el señor Juez Federal de La Plata con competencia electoral informa sobre el desgaste general de los equipos de referencia, haciéndose imposible mantener la calidad de copiado acorde con las exigencias del trabajo.-

Que la firma "XEROX ARGENTINA I.C.S.A." -poseedora de la exclusividad en la venta y comercialización de sus repuestos- señala a fs. 6/8 que -en razón de estar por retirar del mercado sus unidades 3600 dada la antigüedad de las mismas- no estaría en condiciones de acceder a la prestación del servicio de mantenimiento integral para el año 1990 por estar discontinuados los equipos señalados en su fabricación y comercialización

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal en la Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a contratar el servicio de locación y mantenimiento integral de dos (2) máquinas fotocopadoras, con destino al Juzgado Federal de Primera Instancia de La Plata N° 1 (Secretaría Electoral), durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1990 y el 30 de junio de 1992.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

2º) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma de AUSTRALES CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES (A 480.000.000.-), de la siguiente manera:

A 120.000.000.- a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1990 (art. 13 de la Ley de Contabilidad);

A 240.000.000.- a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991 y

A 120.000.000.- a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

*José Luis Hernández*